



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE SANT JOSEP DE SA TALAIA

7474***Nombramiento Alcaldesa Accidental***

Esta Alcaldía ha emitido en fecha 30 de junio de 2025, el Decreto núm. 2025-3065, que a continuación se transcribe:

“DECRETO DE ALCALDÍA

Dado que debo ausentarme del municipio de Sant Josep de sa Talaia el día 01 de julio de 2025, por tener que asistir a una reunión fuera de la Isla, de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

RESUELVO

Que el día 01 de julio de 2025, me sustituya en todas mis funciones, la primera teniente de alcalde, Sra. Nieves Bonet Ribas.

Así lo dispongo, que se notifique a la Sra. Nieves Bonet Ribas, que se dé cuenta en el próximo Pleno a celebrar i se publique en el BOIB, sin perjuicio de su efectividad a partir del período antes señalado.

Lo mando y firma el Sr. Alcalde.”

Lo que se publica para general conocimiento.

Sant Josep de sa Talaia, firmado electrónicamente (2 de julio de 2025

El alcalde

Vicente Roig Tur)